

AYUNTAMIENTO DE MONTIEL



POLICÍA LOCAL

Tlfno y fax: 926353264

Tlfno Móvil: 645410785

e-mail: policiamontiel@yahoo.es

AYUNTAMIENTO

Tlfno.: 926 353031

Fax.: 926355262

e-mail: aytomontiel@yahoo.es

C/ DIPUTACIÓN, 8
MONTIEL, 13326 (C. REAL)

SOLICITUD Y COMPROMISO DE CONDICIONES POR OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

Sr. Alcalde:

COMPLETAR REALIZANDO EL CÁLCULO : m² DEL PUESTO x PRECIO TASA x 3 DIAS DE LA FERIA

SOLICITO:

Ubicación en la vía pública dentro del recinto "MONTIEL MEDIEVAL 2015", y poder instalar mi puesto los días **20, 21 y 22 de marzo de 2015**, comprometiéndome a ingresar las tasas establecidas por este Ayto que son € , en la **SUCURSAL BANCARIA UNICAJA**, N° de cuenta **2103-0425-07-0230333445** cuyo titular es el Ayto. de Montiel, dicho ingreso lo haré efectivo y presentaré la documentación que se me exige con una **antelación mínima de 1 mes al evento**, así como acatar y respetar las condiciones de ornato y horarios (tasas y documentación exigidas, indicadas en la parte inferior de este impreso).

DATOS DEL PROPIETARIO - RESPONSABLE

NOMBRE O RAZON SOCIAL:		APELLIDOS:		DNI-NIE:
DIRECCIÓN:		POBLACIÓN:		CP:
PROVINCIA:	TLFNO:	FAX:	e-mail:	

DATOS DEL PUESTO

ACTIVIDAD DESTINADA A :(indicar el producto que se venderá o se expondrá)

LARGO	ANCHO	TOTAL m ²	SALIDA PARAGUAS metros	TASA TIPO	POTENCIA(w)	TALLER (MEDIDAS) Largo x Ancho	CIF:
-------	-------	-------------------------	------------------------------	-----------	-------------	-----------------------------------	------

TASAS POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

TASA TIPO	ACTIVIDAD DESTINADA A:	PRECIO POR (m ² y día)
A	ALIMENTACIÓN Y HOSTELERÍA (GOLOSINAS, BOLLERIA, HIERBAS MEDICINALES, EMBUTIDOS, QUESOS, ETC, BARES TABERNAS, CAFÉS, TETERÍAS, CHURRERÍAS, KEBAB'S Y SIMILARES)	6 €
A1	ASOCIACIONES (DE LA LOCALIDAD) CON TABERNAS MEDIEVALES (CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE PRESENTAR UN CIF)	200€ (TOTAL)
B	ARMAS DE ÉPOCA	4 €
C	JUGUETES, JABONES, COSMÉTICA, MARROQUINERÍA, BISUTERÍA, OTROS	3 €
D	OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS (excepto en Pza. Mayor que será 6€/m ² ocupado y día)	2 €
E	ATRACCIONES DE ÉPOCA O EXPOSICIONES	0.50 €

TALLERES ARTESANOS DEMOSTRATIVOS
(en horario de apertura, con una persona constantemente trabajando el taller)

SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO
SOBRE NORMAS

NOTA: AQUELLOS PUESTOS QUE TENGAN A LA VENTA PRODUCTOS DE DISTINTAS CATEGORIAS, PAGARAN LA TASA MAS ALTA ESTIPULADA ENTRE LOS PRODUCTOS EXPUESTOS O A LA VENTA.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA EXIGIDA PARA PARTICIPAR EN MONTIEL MEDIEVAL

- COPIA DEL INGRESO DE TASAS EFECTUADO (no realizar pago de tasas hasta que no lo indique la Organización, una vez enviada la documentación requerida).
- FOTOCOPIA DEL DNI-NIE (CIF IMPRESCINDIBLE EN CASO DE ASOCIACIÓN LOCAL).
- DOSIER FOTOGRÁFICO DE LA PARADA Y ARTÍCULO EXPUESTO.
- FOTOCOPIA AUTÓNOMOS, (ÚLTIMO RECIBO DE PAGO, FEBRERO).
- RECIBO SEGURO RESP. CIVIL. (SEGURO DE LA PARADA, EN VIGOR)
- FOTOCOPIA DEL CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS (EN SU CASO)

LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR EN VIGOR, ASÍ COMO EL ALTA EN AUTÓNOMOS, TRABAJADOR Y/O COOPERATIVA PERTENECER A LA PERSONA QUE VENGA A VENDER. DE NO SER ASÍ, NO SE TENDRÁ EN CUENTA, RETRASARÁ TODO EL TRÁMITE E IRÁ EN PERJUICIO DEL INTERESADO.

En , a de de 2015.

Fdo: D/D^a

NOTA: Este Ayto. remitirá al solicitante una autorización firmada por el Alcalde, (en su caso el Cjal/a delegado/a por el mismo), autorizando la instalación del puesto una vez toda la documentación esté entregada (vía fax, e-mail o por correo ordinario) junto al recibo del ingreso efectuado.

Sr. ALCALDE DEL AYTO. DE MONTIEL